Año V. Alicante Jueves 5 de Abril de 1883. Núm. 1.366

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos. . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

COSAS DE CASA.

Si fuésemos á escribir aqui de lo que ocurre en la China y en el Japon, de seguro se reirian ustedes, diciendo poco más ó menos—¿qué nos cuenta usted? Por eso, porque no quiero que esto suceda, les digo todo cuanto en esta ciudad ocurre.

Y lo que ocurre es, que no ocurre nada, sino que está reunida la Diputacion provincial para resolver la cuestion ¡oh desencanto! de destinos.

Parecia natural que otra cosa fuera, pero no es eso, sino que hay que tomar las cosas como en si son. Mientras los fusionistas no se resuelvan á obrar en justicia, y tengan patriotismo, hemos de ver estas cosas, que tanto se censuraron á los conservadores liberales.

.˙.

Don Eleuterio Maisonnave, diputado de la nacion y jefe de los posibilistas alicantinos, ha escrito una carta al *Graduador* para que éste, no haga caso de lo que de él diga el diario ministerial *El Csnstitucional Dinástico*.

Sin duda no cree el Sr. Maisonnave conveniente que su órgano entre en polémica con quien él supone que le tiene ódio mortal.

No hemos de aplaudir la actitud que aconseja tomar el ex-ministro, porque puede interpretarse como falta de razones que oponer á razones. Aunque tambien es verdad que teniendo como tiene la conviccion de que á su gestion se debe la rebaja obtenida en la piperia de que ya nos hemos ocupado, crea ocioso volver sobre tan manoseado asunto.

Si así es, dispensarse puede al Sr. Maisonnave su deseo que es una órden para *El Graduador*.

.˙.

Nosotros hubiéramos querido que hubieran estado presentes en la vista pública de ayer mañana, esos que dicen que de *sobra está difundida la instruccion, y que se gasta mucho en atenciones de enseñanza*, para que hubiesen oido de dos testigos que no sabian expresarse en castellano; ó lo que es lo mismo, que desconocen la rica y armoniosa habla de Cervantes, y que es el idioma oficial.

¡Qué ideas se agolpaban á nuestra mente! ¡Cómo sentiamos colorearse las mejillas! Casi tanto como cuando interrogándole á un testigo no há mucho por el señor Presidente, no supo responder cuál era su oficio ó profesion.

El dia que esa instruccion se difunda por todo el ámbito de España; ese dia nos habremos salvado, y la ignorancia, y el fanatismo, serán vencidos y huirán avergonzados de entre nosotros.

.˙.

He leido en un diario local que, gracias á la iniciativa particular, va á crearse una compañía de bomberos en Alicante, realizándose así una de las más necesarias mejoras que se dejan sentir.

¡Bravo por esos señores!

No es una corporacion oficial la que acomete y realiza esa mejora, es el espíritu de asociacion particular quien lo verifica.

Confesamos no obstante que son muchas las reformas que el Sr. Alcalde D. Cárlos Chorro ha realizado y nuestra mayor satisfaccion hubiera sido que la creacion de la Compañía de bomberos se debiese á su iniciativa.

DE UNA CORRESPONDENCIA
ENTRE DOS PRESBÍTEROS.

Sr. D.....

Mi estimado y respetable amigo: Lamento como usted el escándalo ocurrido la noche del Jueves Santo en la iglesia de San Sebastian, con motivo del sermon de nuestro compañero el Sr. Bocos, y el disgusto sufrido por dicho señor á causa de su sermon; pero, amigo mio, estoy muy lejos de apreciar, de la manera que usted aprecia, la cuestion origen del conflicto, y la conducta de nuestro compañero que en esta ocasion, ha dado muestras de ser poco discreto, por no decir otra cosa.

La Unidad italiana es un hecho consumado, y ya reconocido y aceptado por todos los gobiernos; hecho que, en todo caso, solo podria deshacerse ó por la diplomacia ó por las armas. Esta es la verdad. ¿A qué conduce, pues, sacar á relucir esa cuestion en la cátedra sagrada? ¿Pretendia el Sr. Bocos que su débil palabra habia de producir en las regiones diplomáticas el efecto que no ha logrado producir la muy autorizada y única competente del Papa y los obispos? ¿O esperaba que los fieles, excitados por su predicacion, habian de echar mano al trabuco, para ir á destronar al actual rey de Roma y reponer allí al Pontífice?

Pues si nada de eso pretendia, no sé qué fin pudo proponerse aquel señor al tratar en el púlpito esa peligrosa cuestion del poder temporal del Papa, y de la manera intemperante y agresiva que lo hizo: porque no es de suponer que le impulsaran á ello móviles mundanos, indignos de todo hombre honrado, y más aún de un sacerdote de las prendas que reconocemos en el Sr. Bocos.

Dirá usted que todo sacerdote tiene el derecho y el deber de protestar, así en el púlpito como fuera de él, contra toda clase de actos cometidos públicamente en perjuicio de la religion ó de la Iglesia; pero, amigo mio, ese principio no puede tener, á mi juicio, aplicacion en este caso: primero, porque la protesta está ya hecha y repetida hasta la saciedad por quien puede y debe hacerla; segundo, porque la misma doctrina católica enseña que las correcciones (ó las protestas, que para el caso es lo mismo) deben omitirse, cuando se sabe con certeza que, lejos de producir el bien que con ellas se pretende, han de ocasionar, por el contrario, nuevos males; tercero, porque aún en los casos en que procede la correccion ó la protesta, debe esta hacerse con ciertas condiciones, en términos muy suaves y comedidos, atacando solo los hechos y sin herir á las personas; y últimamente, porque el mismo Jesucristo enseña y manda ceder al agresor en las contiendas que conciernen á asuntos temporales, dándole de buen grado lo que exige y algo mas, para que vaya satisfecho. Y no diga usted que la cuestion del Poder temporal del Papa, es una cuestion que no afecta solamente á intereses temporales, sino que trasciende en gran manera á los religiosos ó espirituales; porque tampoco es esto tan exacto y tan evidente como se quiere suponer.

El poder temporal del Papa, será más ó menos conveniente para el libre ejercicio de su poder espiritual, pero no es tan necesario, tan indispensable como se dice, ni mucho menos. Sin él fué instituido el papado por su divino fundador; sin él fué gobernada la Iglesia, y no peor que luego, por espacio de muchos siglos; y sin él puede vivir perfectamente y vivirá en lo sucesivo, sino falta (que no deberá faltar) la palabra de Jesús; y si, como se dice, fué providencial el origen de ese poder, providencial deberá ser tambien su término ó suspension; pues el mismo fundamento hay para considerar providencial lo uno que lo otro, mayormente habiendo sido igual el elemento ó el derecho que le dió vida y el que le ha dado la muerte; es decir, el derecho político ó de conquista.

Además, no veo yo tan claro el deber por parte nuestra de defender á todo trance, y arrostrando todo género de conflictos y de sacrificios, ese derecho del Pontífice, cuando el Pontífice no ha procedido del mismo modo en la defensa de otros derechos nuestros tan legítimos, por lo menos, como el suyo. Si el Poder temporal del Papa era providencial, legítimo y sagrado, como se dice y

bian recibirlos del extranjero, pues sus fábricas de Eibar y Arteaga apenas podrian abastecer tal consumo. Colocados en la subida á los montes de Archanda, en las trincheras naturales que hace el camino de carro, hacian desde allí un fuego horroroso á unos 700 metros de la plaza, de tal suerte, que no era posible transitar por los paseos y calles desde donde se ven estas laderas.

Ya he tenido ocasion de decir que el punto más hostilizado era la iglesia de Begoña; la distancia entre ésta y las baterías carlistas de Artagan es poco más de un tiro de pistola; júzguese como silbarian por aquel sitio las balas de los modernos fusiles, de que todos estaban armados, y el efecto que harian los cañonazos. De aquí los prodigios de habilidad y valor que por ámbas partes se hicieron en este punto, alguno de los cuales he tenido oca-

del parque, coronel de artillería señor Maldonado Macanaz, trabajaba sin sosiego dirigiendo esta y otras operaciones propias de su cargo.

El número total de víctimas hechas por el enemigo durante todo el sitio ha sido de 93, de los que corresponden 63 á muerte por herida de bala, y 30 por la de bomba. El número de heridos por ámbas clases de proyectiles ha sido bastante considerable. El de muertos es, como se vé, pequeño. El término medio de las defunciones diarias, desde el principio hasta unos dias despues de levantado el sitio, por enfermedades, alcanza á ocho; unas cuatro veces más que las ocurridas en época ordinaria; lo cual, acumulado en cuatro meses y medio, dá un exceso de mortandad considerable.

La seccion de la Cruz roja de Bilbao, sostenida con sus propios recursos, era la

encargada de recoger y curar los heridos, prestando su servicio con esmero é inteligencia. Estaba á cargo de algunas personas poco afectas al servicio militar, y más inclinadas al socorro de sus semejantes. No faltaban, sin embargo, á estas personas algunas censuras, que yo estimo infundadas, por haber ingresado en tan benéfico instituto, segun lo prueban los siguientes versos que se les dirigian:

Hay algunos liberales
Que ni el diablo que los coja,
Pues por no agarrar el chopo
Se acogen á la Cruz roja.

Con los sustos de los últimos dias de bombardeo y la estrecha vida del entresuelo, recayó mi pequeñuelo, y se agravó rápidamente su enfermedad. Me olvidé en aquéllos instantes de todo lo que me rodeaba y de las ánsias que teníamos de ver la llegada del ejército libertador, y me con-

yo no niego, no seria menos providencial, menos legítima y menos sagrada la propiedad territorial del clero y las iglesias. Y ¿qué ha hecho el Papa cuando se ha llevado á cabo la incautacion de nuestros bienes? Protestar, sí, en un principio, como no podia menos de hacer; pero ceder dentro de poco, concluyendo con los gobiernos incautadores, pactos ó tratados que no ofrecian al clero mayores garantías que las que se le ofrecen á él ahora, ni le colocaban tampoco en mejores condiciones, bajo el punto da vista de los intereses materiales, que las en que ha quedado él colocado, despues de la unidad. ¿Por qué, pues, no procede ahora con el mismo criterio que entonces? ¿Por qué no cede tambien *benignamente*? ¿Por qué resiste tanto? ¿Por qué lucha? ¿Por qué mantiene tan tenazmente contra los invasores de su patrimonio la terrible excomunion que tan fácilmente levantó á los expoliadores de la Iglesia? Que la ley de garantías no se cumple.

Tampoco se cumple aquí (y bien lo pudo prever el Papa) la ley del Concordato. Que el Papa ha quedado pobre. Mas pobres hemos quedado nosotros por virtud de su Concordato, en el que no se ha desdeñado rebajarnos al nivel de los peatones. Resígnese, pues, el Papa con su suerte, como nos resignamos nosotros con la nuestra. Dése ya á partido, como se ha dado en otras cuestiones habidas con los poderes temporales, y que afectan acaso más hondamente á la causa de la religion y de la Iglesia.

De todos modos, y esto es lo que principalmente intento demostrar á usted en esta mal trazada epístola, yo entiendo que no debemos nosotros traer á discusion en público esa vidriosa cuestion del poder civil del Papa, toda vez que no se interesa en ella ninguno de los dogmas fundamentales de la fé, y que, como deben estar persuadidos nuestros compañeros, no puede acarrear otro resultado práctico que el de provocar tumultuosos escándalos entre los fieles y suscitarnos graves conflictos con las potestades civiles; conflictos tanto más injustificados hoy, cuando que se ve que éstas han adoptado ya respecto de nosotros una actitud de tolerancia, por no decir de benevolencia, que no era de esperar, despues del reciente triunfo alcanzado contra las huestes armadas de un mal aconsejado partido que, á nombre de la religion, les ha hecho una guerra sangrienta por espacio de cinco años, y que, despues de vencido, hace aún esfuerzos no pequeños por rehacerse de nuevo, para reproducir sin duda alguna, sus desoladoras escenas.

Si ahora no, ¿cuándo ha de tener aplicacion el precepto aquel del apóstol, *subditi estote...* etc.

Yo, por mi parte, aseguro á usted que no imitaré ni en esta, ni en ninguna otra cuestion análoga, el ejemplo del Sr. Bocos, aunque me lo exijan (que no me lo exigirán) mis superiores jerárquicos, ó aunque tenga que soportar una humillacion más sobre las que sabe usted me ha costado mi invencible aversion á ciertos fanatismos políticos que hoy se consideran por muchos como dogmas religiosos.

...

DERECHOS SOBRE LAS PRIMERAS MATERIAS.

Habiendo sufrido el primitivo proyecto sobre primeras materias modificaciones con las enmiendas que fueron aceptadas por la Cámara, á continuacion publicamos los artículos que son objeto de rebaja en los derechos y la cuantía de estos, aplicable lo mismo á las naciones convenidas que á las no convenidas:

Carbones minerales y el koc, tonelada de 1.000 kilógramos, 1'25.—Aceites de coco y de palma y demás aceites sólidos, 100 id., 1.—Los demás aceites vegetales, excepto el de oliva, id. id., 23. Palos tintóreos y cortezas curtientes, id. id., 0'10. —Simientes se sésamo, lino y demás semillas oleaginosas, comprendiendo en ellas la copra ó nueces de coco, id. id., 0'20.—Añil y cochinilla, kilógramo, 9'10.—Extracto tintóreos, 100 kilógramos, 3.—Colores derivados de la hulla y demás artificiales, kilógramo, 0'75.—Acido muriático ó clorhídrico, 100 kilógramos, 1.—Acido nítrico, id., 4.—Acido sulfúrico, id., 1'50.—Azufre, id., 0,25.—Carbonatos alcalinos, álcalis cáusticos y sales amoniacales, id., 1.—Cloruro de cal, id., 1'30.—Fósforo, kilógramo, 0'35.—Nitrato de potasa (salitre), 100 kilógramos, 1'50.—Nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco, id., 0'25.—Oxidos de plomo, idem 2.—Féculas de uso industrial, dextrina glucosa, idem, 1.—Parafina estearina, ceras y esperma de ballena en masas, idem, 16'50.—Algodon en rama, con ó sin pepita, id., 1'20.—Cáñamo en rama y el rastrillado, id., 2.—Lino en rama y el rastrillado, id., 2.—Yute, abacá, pita y demás fibras vejetales en rama, id, 0'20.—Cerdas, crines y pelos, comprendiendo los de camello, vicuña, angora y cachemira, id., 1.—Lana súcia, id., 12. —Lana lavada, id., 24.—Lana peinada ó cardada, y los desperdicios cardados, id., 30.—Estambre hilado y torcido en bruto ó con aceite, kilógramos, 0'60.—Seda cruda ó hilada sin torcer, id., 0'25.—Borra de seda, peinada ó cardada, id., 0'10.—Borra hilada sin torcer, id., 0'10. —Duelas, millar, 2.—Aros, fleje, y enrejados ó cercas, 100 kilógramos, 1.—Cueros y pieles sin curtir, id., 1.—Grasas animales, id., 1.—Goma elástica y guttapercha sin labrar, id., 3.—Hilos de goma, kilógramos, 9'50.

Si nuestros lectores comparan la precedente relacion con el primitivo proyecto presentado por el Gobierno, observarán que se han adicionado los artículos siguientes: palos tintóreos y cortezas curtientes, semillas oleaginosas, añil y cochinilla, parafina, estearina, ceras y esperma de ballena en masas; cerdas, crines y pelos, estambre hilado y torcido, goma elástica y guttapercha sin labrar y los hilos de goma.

Los envases de vidrio ó barro de los ácidos, incluso el peso de las cestas, adeudarán el derecho de 0'20 de peseta los 100 kilógramos.

Los cueros salados húmedos tendrán la rebaja de 60 por 100 del derecho fijado anteriormente, y los salados el 30 por 100.

Se suprime el impuesto extraordinario de 20 pesetas por cada 100 kilógramos que vienen pagando los aceites.

Tambien se suprimen los derechos conulares de carga para las primeras materias expresadas en la anterior tarifa.

Continuarán cobrándose los derechos establecidos por las juntas de puertos en los de Pasajes, Barcelona, Tarragona, Sevilla, Santander, Palma, Gijon, Málaga, Cartagena, Huelva, Coruña, Almería, Valencia y Bilbao.

Y finalmente, queda eliminada del proyecto la supresion de la franquicia temporal de la pipería.

Tal es el proyecto aprobado por el Congreso.

REVISTA DE MADRID.

La primavera de este año no es auténtica. A lo menos esta es la opinion de cuantos han conocido primaveras originales, brillantes, como quien dice, de legítimo cosechero.

¿Conocen ustedes algo más triste que un dia sin sol?

Pues la primavera de 1883 es eso; una primavera nublada.

El barómetro reina en nuestros dominios como único señor y árbitro; el meteorologista es su cabeza visible.

Esta inesperada prolongacion del invierno no satisface á nadie y tiene el privilegio de poner de un humor de todos los diablos á muchos.

Sobre todo, el aficionado al *espectáculo nacional*, el taurófilo, siente que se le abren las carnes cuando llega el domingo y el cielo amanece encapotado.

Las gotas que se desprenden de las nubes, y que tal vez sean para el labrador, el pan de todo el año, son para él balas de treinta y seis que le aplasten la mollera.

Una estocada de Frascuelo... *aguada*. ¡Qué dolor tan acerbo para el entusiasta descendiente de Costillares!

. . .

Este año amenazan *agua*-desgraciadamente todos los espectáculos al aire libre.

Dícese que Ducazcal piensa cubrir los jardines, con objeto de que los concurrentes á este sitio se vean libres de inundaciones y otras calamidades.

El globo subirá con paraguas.

Y los autores de verano, qué escriben en mangas de camisa, no podrán salir á la calle sin impermeable.

Las aguas subirán cuarenta piés más alto sobre los más detestables poetas.

Y lloverá, sobre todo, para los empresarios que dan gato por liebre sin perjuicio de cobrar en moneda de buena ley.

Será un diluvio para el que no habrá más que bendiciones.

Por lo mismo que viene á librarnos de un mal que pareceria no tener cura.

La raza de los malos poetas y de los mamarrachos ilustres.

. . .

En medio de tantas nubes y de los chubascos literarios que á toda hora descargan sobre nosotros, ha habido esta semana un dia de sol, de sol brillante y resplandeciente como pocos.

Ese dia fué el del banquete de Perez Galdós.

Por más que ya la prensa de Madrid ha lleva-

---

sagré al cuidado de mi enfermo. Su mal se fué empeorando por instantes; todos lo comprendíamos así, y el médico me lo confirmaba, si bien decia lo contrario ante los demás. Mis compañeros de habitacion rivalizaban en celo para servirnos y en ingenio para hacernos pasar tan amargo trance. Ya nos decian que el chico viviria hasta que pudiéramos trasportarlo á punto más apropósito, y que allí recobraria la salud; ya nos relataban las desgracias de otras familias conocidas, para que del cotejo resultara más llevadera la nuestra.

Yo confiaba mucho en la rapidéz de las crísis porque atraviesan los niños de corta edad; pero veia que su estado era cada vez más alarmante. Por fin, una mañana pareció que comenzaba la mejoría. Todos veíamos un rayo de esperanza. La llegada del médico nos desengañó, diciéndonos que aquel síntoma significaba poco,

ban desde dentro con una cadena de plancha grande, disparando la pieza y retirándose los artilleros. Hecho el disparo se dejaba caer la plancha y se recomenzaba la operacion.

La guarnicion tenia órden de economizar sus cartuchos, por haber pocas existencias en la plaza. Este era uno de los temores de los que estaban en el secreto, pues creian que les faltarian las municiones en caso de un asalto de los sitiadores. Bien sabido es que el inconveniente principal de los modernos fusiles es el gran consumo de cartuchería y lo mucho que embaraza á los ejércitos y plazas el trasporte y almacenaje de ésta. Se encargó á la guarnicion el conservar las envolventes de los cartuchos que disparaba, las cuales, entregadas luego en el parque de artillería, se habilitaban para un nuevo tiro si no estaban muy deterioradas. El jefe

sion de citar. Para completarlos añadiré que las piezas de los cerlistas que apuntaban á la iglesia eran muy difíciles de servir, porque los guardias forales hacian de dia un certero fuego, y dejaban fijos por la noche sus fusiles, con la puntería afinada y rectificada, de modo que al sentir el menor movimiento disparaban con éxito seguro, volviendo á cargar el arma sin desviarla de su direccion.

Para evitar esto establecieron los carlistas en la boca de la especie de túnel por donde asomaba su pieza, una plancha de hierro de una pulgada de espesor, que la cubria perfectamente, y que podia girar al rededor de uno de sus puntos. Esta plancha tenia en la parte superior y central una abertura estrecha y larga que servia de mira, la cual se cubria con una chapita tambien giratoria. Por esta hacian la puntería, y en el momento dado levanta-

do á todos los ámbitos de España los triunfos y explendores de aquel dia, nunca está demás repetir que si alguna vez se ha hecho justicia al talento, ha sido ésta en que ni la envidia ni la ingratitud, han oscurecido los timbres del primero de nuestros novelistas contemporáneos.

En Perez Galdós, han premiado los amantes de la literatura pátria, no solo las excelencias del génio, sino la notable facundia y la modestia que tanto le enaltece.

Hijo de sus obras, con más derecho que otro cualquiera, podia alardear de soberbio, si fuera menos grande, pero sacerdote de una religion que cifra todo su culto en la verdad, desprecia lo que es pequeño y vive en una esfera superior al resto de los hombres.

. . .

—¿Qué echa Vd. de ménos en este banquete? me preguntó un periodista que se hallaba sentado junto á mi.

—Los entremeses y los académicos de la lengua,—le respondí.

En efecto, á excepcion de los señores Cánovas y Castelar, los padres graves del idioma no habian tenido á bien asociarse á esta noble y desinteresada manifestacion de desagravio para la olvidada novela española.

¿A qué debe atribuirse este retraimento? ¿A desden, á reserva, ó á.... envidia? Preferimos creer lo segundo y no lo último ni lo primero, porque ni está bien el desden en los superiores y maestros, ni la envidia debe albergar en los espíritus rectos y en las almas grandes y generosas.

Alarcon, Valera, (Valera sobre todo) han debido asistir al banquete del lúnes.

No lo han hecho, sin embargo; ellos sabrán por qué.

. . .

Al solo anuncio de que la Colonia Canaria trataba de dar un segundo banquete á Perez Galdós, éste se ha ausentado de la córte.

En mi concepto ha hecho bien.

El banquete ó los banquetes del Círculo Ayala, fueron manifestaciones que sólo deben tributarse una vez en la vida, so pena de hacerlos vulgares y arrojar sobre ellas el ridículo.

España estaba en deuda con su primer novelista y saldó esa deuda el lúnes; todo lo que se haga despues perjudicará la grandiosidad de la manifestacion primera.

No hagamos una moda de los banquetes literarios, porque corremos el riesgo de que no haya Perez ni Fernandez que no vaya á querer el suyo.

Justo Leal.

PACOTILLA.

A darse ya malos ratos
circulando memoriales,
empiezan los candidatos
á señores concejales.

—

Hay quien de noche á deshora
soñando su dicha labra
y despierta á su señora
con un: ¡*Pido la palabra*!

—

Y no falta quien prometa
que si sale concejal,
sin gastar una peseta
va á traer el Escorial!

—

Mientras tanto, con dolor
contempla mi alma sensible
que yo no soy *elector*,
ni soy tampoco *elegible*.

—

He votado en este invierno
diputados provinciales
y ahora no quiere el gobierno
que vote yo concejales.

—

Los ministros son muy duchos
y han reducido las listas;
de modo que mal de muchos
consuelo de... fusionistas!

—

Pero ya que así nos tratan
no diga ningun doctor
que los cuerpos se dilatan
al influjo del calor.

—

Yo sostengo que no hay tal
y de ello estoy convencido,
¡porque el cuerpo electoral
con el calor se ha encogido!

—

¡Señores, vaya una guasa!
¡Conqué votar se me impide!
Pues bien; ¡votaré en mi casa
para que no se me olvide!

SECRETO SEGURO.

ÉL Y ELLA.

—Nadie nos mira, todos están fuera,
Bésame ahora otra vez, querida amiga.
—No, no, que lo dirás luego á cualquiera.
—Pues besa, y besa, y besa hasta que muera
Y así no tendrás miedo á que lo diga.

B. de L. y Corradi.

LA INOCENTADA.

LA MADRE Y EL HIJO.

¡Ubbb! en inocente fiesta,
una madre con cariño
gritaba á un hermoso niño
con una máscara puesta.

Mas de sus gustos avara
al ver que lloraba el hijo,
arrojándola, le dijo:
—«Tonto, sí tengo otra cara.»

Y del candor á merced,
á cuantos despues hallaba,
el niño les preguntaba:
—¿Cuántas caras tiene usted?

Y es fama que ya crecido
llegó el niño á asegurar,
que todos suelen mudar
la cara con el vestido.

Campoamor.

Crónica local y general.

Ayer mañana vióse en juicio oral y público, la causa de homicidio en la persona de Rafael Rodriguez, de Elche, siendo el reo Guardabás, tambien vecino de aquella ciudad.

El ministerio fiscal, representado por nuestro querido amigo y correligionario el distinguido abogado D. José García Soler, pronunció un brillantísimo discurso como informe, en el que admiramos á la par que al elocuente orador y dialéctico profundo, al jurisconsulto entendido en las nobles y árduas tareas del foro, que tan invidiable reputacion ha sabido captarse en su carrera.

Considerando el hecho de antes como una prudencia temeraria pidió para el procesado un año dos meses y un dia de reclusion.

La defensa, á cargo del jóven letrado D. Ventura Arnaez, hizo un discurso razonado y profundo, en el que no faltaron tampoco rasgos de verdadera elocuencia, y cuya síntesis era demostrar la inculpabilidad de su defendido, haciendo resaltar todas las circunstancias atenuantes del hecho, y siendo oido con suma complacencia por el auditorio, terminando su oracion forense pidiendo para el reo cuatro meses y un dia de prision correccional.

La sala estaba presidida por el dignísimo magistrado D. Antonio Vazquez, quien una vez leida el acta, declaró concluso el acto para dictar sentencia.

—Anteanoche, y en el teatro Español, púsose en escena por cuarta vez, el aplaudido drama del Sr. Miquel (D. Vicente) *El Mártir del pueblo*, obteniendo si cabe, más brillante éxito que en noches anteriores.

—Si no habla claro *La Libertad* no podemos entenderla, pues ni hemos sido crucificados por redactores, ni hasta la fecha sabemos una palabra de las consecuencias que dice pueda traernos el haber comentado un suelto que referente al juego publicó *El Pragmático*.

Agradeceríamos á *La Libertad* que se esplicase con toda claridad.

—El rey Humberto ántes de dejar á Seghorn, entregó 1.500 liras para distribuirlas entre los que tomaron parte en la botadura de «Lepanto» y 3.000 liras para distribuirlas entre los pobres de la ciudad.

Al mismo tiempo, S. M. firmó los reales decretos nombrando comendador de la órden de la Corona de Italia al ingeniero del «Lepanto» Mr. Orlando, y nombrando caballeros á los tres marineros más jóvenes. Al obispo que bendijo el «Lepanto» le hizo un régio presente que consistia en una amatista de gran tamaño rodeada de brillantes.

En italia hay entusiasmo y deseo de tener marina de guerra.

En España estamos todavía en el periodo de los inconvenientes.

—Piropos que los tránsfugas de uno y otro matiz se dirijen.

Habla *La Izquierda Dinástica*:

Copiamos textualmente de nuestro querido ex correligionario colega *La Propaganda Liberal*:

«Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia que dá *La Izquierda*; pero si le diremos que nuestro amigo el general Beranger, en el caso de ocupar algun dia la cartera de Ultramar, sabria realizar las reformas que tanto necesita aquella isla para su desenvolvimiento y para perpetuar en ella la paz á tanta costa realizada.

¡Como que no conoce aquel país! lo cual no podrán decir muchos de los aspirantes á dicha cartera.»

Animo, señor Sagasta, buen ánimo; entregue pronto la cartera de Ultramar al general Beranger, que ha estado en Cuba y sabe plantear reformas.

Porque, ó nosotros no sabemos leer, ó *La Propaganda* pide la cartera de Ultramar para su inspirador.

Y la peticion no puede ser más oportuna. Como que está hecha en el mismo dia, precisamente, que el general Beranger quiere recibir el bautizo fusionista.

Por lo demás, se nos figura que el general Beranger tiene contraidos mayores méritos para ocupar la cartera de Ultramar y todas las carteras fusionistas, que los méritos que cita *La Propaganda*.

Que ha estado en Cuba el general, ¿y qué vale eso?

Nosotros hubiéramos dicho que ha estado en la izquierda y de la izquierda se ha pasado á la fusion.

Esos, esos son los verdaderos méritos, y no los citados por *La Propaganda*.

Interesante.—Acaba de inaugurarse un magnífico establecimiento de paquetería, especiería y frutos coloniales, propiedad de nuestro particular amigo Sr. Duarte y Valor sito en la calle de San Ildefonso, número 19, esquina á la plaza de Hernan Córtes, que recomendamos al público por la bondad de los géneros que en él se espenden y lo económico de los precios.

Al público.—En el establecimiento de paquetería y comestibles de don Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

Colegio de Nuestra Señora del Remedio.—Para enseñanza de señoritas Dirigido por la profesora doña Julia Prieto y Lopez, Montengon 6, principal, Alicante.

Se facilita la enseñanza más completa, elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

Nota. Se admiten treinta niñas que recibirán la enseñanza gratuita segun se ofreció en los periódicos de esta localidad, *El Graduador El Constitucional* y La Union Democrática del 17 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Sta. Irene.

Santo de mañana.—S. Marcelino.

ALICANTE.—1883

Imprenta de Antonio Seva,

Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sederia.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lenceria.

Labradores 5, y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

Curacion radical de los cálculos

(***MAL DE PIEDRA.***)

Con el uso de las Pildoras O'nicolls las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é inefable curacion á sus dolencias.

Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocos tómas, á veces con las pildoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos, hasta hoy inevitables, para obtener su completa curacion.—139. Brodway Street 139. New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, número 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

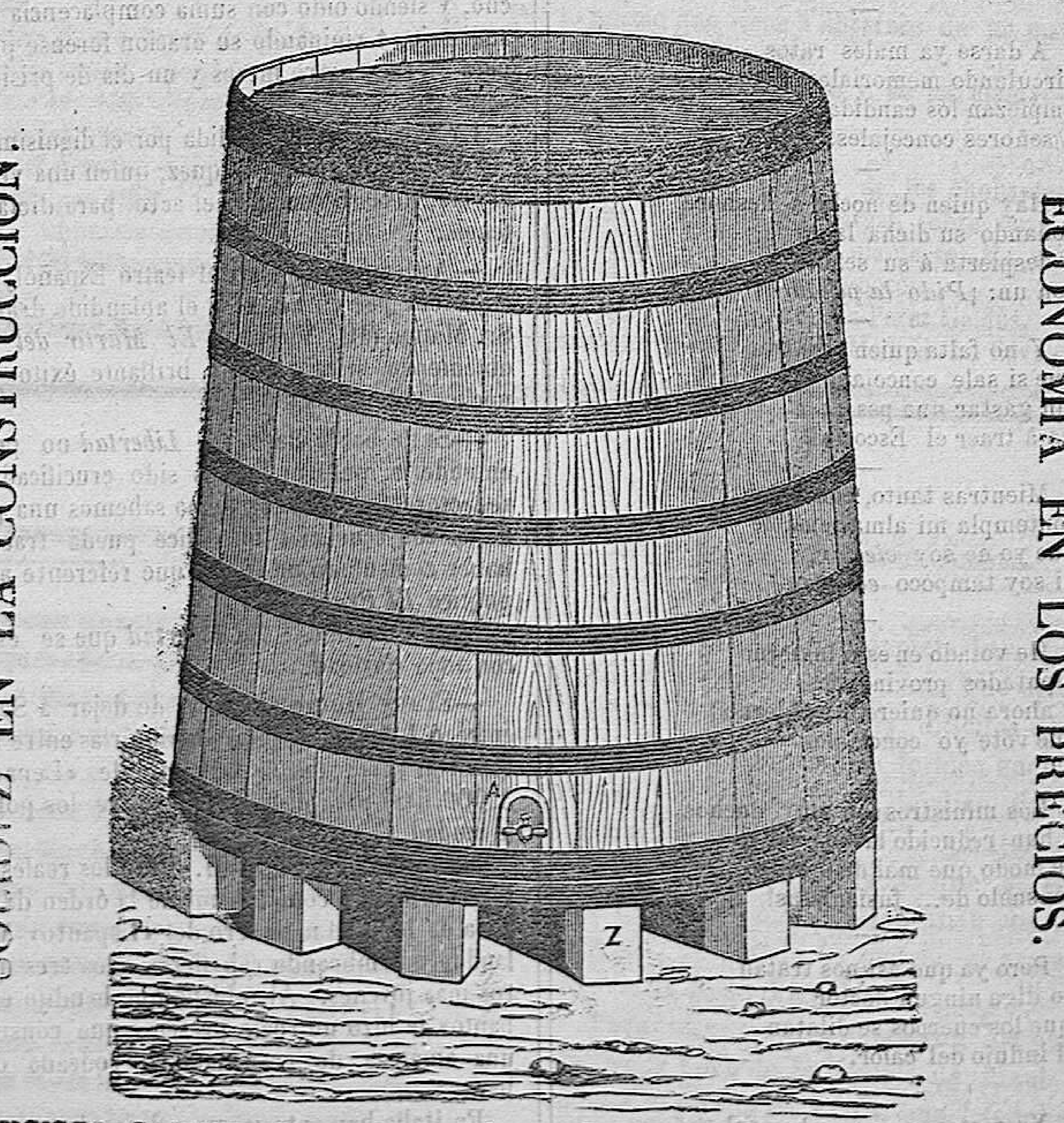
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.



FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece sus servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy cónomicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la sololidez de la construccion.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.